

Fr.

Sr.

Olger Efraín González Mora

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CULTURPARK S.A

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

ISAURO GONZALO RAMON CABRERA, con cédula de ciudadanía Nro. 110337455-7; **BELTRAN ALVARADO LUZ MATILDE** con cedula de ciudadanía Nro.1103601652 y por otra parte el señor **WILMAN CLOTARIO ARMIJOS SIGCHO** con cédula de ciudadanía Nro. 1105131047. Los comparecientes son ecuatoriano mayor de edad, de estado civil casados entre si los dos primeros y el último soltero, respectivamente, domiciliados en la ciudad de Saraguro, provincia de Loja, a usted, con los debidos respetos, nos presentamos para comunicarle lo siguiente:

I.- Antecedentes.-

El primer compareciente, es accionista legalmente registrado en la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros de Loja, de la Compañía de Transportes "Culturpark" S.A, legalmente constituida mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Loja, el dos de junio del dos mil catorce, ante el Dr. Vinicio Leonardo Sarmiento Bustamante, Notario Segundo del cantón Loja, e inscrita la constitución de la compañía de transporte Culturpark S.A bajo el Nro. 13 del Registro de Compañías (Mercantil) de fecha, dieciocho de junio del 2014, del cantón Saraguro.

II.- Cesión y Transferencia.-

Con los antecedentes antes indicados, y por medio del presente instrumento de conformidad con los Arts. 21 y 88 de la Ley de Compañías, los primeros comparecientes **ISAURO GONZALO RAMON CABRERA** y **BELTRAN ALVARADO LUZ MATILDE** cede y transfiere a favor del segundo compareciente: **WILMAN CLOTARIO ARMIJOS SIGCHO** la propiedad de dos acciones, de 47 que posee en la Compañía de Transporte "Culturpark" S.A, mediante documento privado, autorizado para que con tan solo la suscripción del mismo, sirva como instrumento suficiente, conforme lo establece la Ley y que se detalla a continuación:

En Saraguro, a los 18 días del mes de junio del 2014.

Firma de los comparecientes

PT-101

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
Isauro Gonzalo Ramón Cabrera y Luz Matilde Beltrán Alvarado	Wilman Clotario Armijos Sigcho	2	\$ 1.00	Nacional
CC. 110337455-7 y 110360165-2	CC. 110513104-7			

En consecuencia se aclara que el primer compareciente vende y transfiere dos acciones de un dólar que poseen, en calidad de accionista legales de dicha compañía.

III.-Aceptación.-

Por su parte el señor **WILMAN CLOTARIO ARMIJOS SIGCHO**, acepta la venta hecha a su favor y el contenido íntegro de este documento. Solicitándole al Señor Gerente General, que de conformidad a ley se proceda a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas y su posterior comunicado a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la ciudad de Loja, para los fines legales consiguientes.

En estos términos se celebró el presente contrato de cesión y transferencia de acciones en la Ciudad de Saraguro, a los cuatro días del mes de diciembre del dos mil quince para constancia firman los comparecientes en unidad de acto.

f) -----

Ramón Cabrera Isauro Gonzalo

CC. 110337455-7

CEDENTE

f) -----

Luz Matilde Beltrán Alvarado

CC. 110360165-2

CESIONARIO

f) -----

Wilman Clotario Armijos Sigcho

CC. 1105131047

CEDENTE

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS DE LOJA.

Ciudad.-

De mis consideraciones.

Olger Efraín González Mora ecuatoriano, mayor de edad, con cedula de ciudadanía Nro. 1104774623 en mi calidad de Gerente de la compañía de transporte "Culturpark" S.A, a ustedes, con los debidos respetos, me presento y le manifiesto que en la Compañía se ha realizado la transferencia acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
ISAURO GONZALO RAMON CABRERA Y BELTRAN ALVARADO LUZ MATILDE	ARMIJOS SIGCHO WILMAN CLOTARIO	2	\$ 1,00	NACIONAL
C.I.: 110337455-7 C.I.: 110360165-2	C.I.: 110513104-7			

Se deja constancia de la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha cinco de Diciembre del dos mil quince.

Sin otro particular que notificar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente:



Olger Efraín González Mora

C.I.: 1104774623



Sr.

Olger Efraín González Mora

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CULTURPARK S.A

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

ISAURO GONZALO RAMON CABRERA, con cédula de ciudadanía Nro. 110337455-7; **BELTRAN ALVARADO LUZ MATILDE** con cedula de ciudadanía Nro. 1103601652 y por otra parte el señor **ARMIJOS SIGCHO DORA GERMANIA** con cédula de ciudadanía Nro. 1104349624. Los comparecientes son ecuatoriano mayor de edad, de estado civil casados entre si los dos primeros y la última casada, respectivamente, domiciliados en la ciudad de Saraguro, provincia de Loja, a usted, con los debidos respetos, nos presentamos para comunicarle lo siguiente:

I.- Antecedentes.-

El primer compareciente, es accionista legalmente registrado en la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros de Loja, de la Compañía de Transportes "Culturpark" S.A, legalmente constituida mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Loja, el dos de junio del dos mil catorce, ante el Dr. Vinicio Leonardo Sarmiento Bustamante, Notario Segundo del cantón Loja, e inscrita la constitución de la compañía de transporte Culturpark S.A bajo el Nro. 13 del Registro de Compañías (Mercantil) de fecha, dieciocho de junio del 2014, del cantón Saraguro.

II.- Cesión y Transferencia.-

Con los antecedentes antes indicados, y por medio del presente instrumento de conformidad con los Arts. 21 y 88 de la Ley de Compañías, los primeros comparecientes **ISAURO GONZALO RAMON CABRERA** y **BELTRAN ALVARADO LUZ MATILDE** cede y transfiere a favor del segundo compareciente: **ARMIJOS SIGCHO DORA GERMANIA** la propiedad de una acción, de 45 que posee en la Compañía de Transporte "Culturpark" S.A, mediante documento privado, autorizado para que con tan solo la suscripción del mismo, sirva como instrumento suficiente, conforme lo establece la Ley y que se detalla a continuación:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
Isauro Gonzalo Ramón Cabrera y Luz Matilde Beltrán Alvarado	Dora Germania Armijos Sigcho	1	\$ 1.00	Nacional
CC. 110337455-7 y 110360165-2	CC. 110434962- 4			

En consecuencia se aclara que el primer compareciente vende y transfiere dos acciones de un dólar que poseen, en calidad de accionista legales de dicha compañía.

III.-Aceptación.-

Por su parte el señor **ARMIJOS SIGCHO DORA GERMANIA**, acepta la venta hecha a su favor y el contenido íntegro de este documento. Solicitándole al Señor Gerente General, que de conformidad a ley se proceda a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas y su posterior comunicado a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la ciudad de Loja, para los fines legales consiguientes.

En estos términos se celebró el presente contrato de cesión y transferencia de acciones en la Ciudad de Saraguro, a los cuatro días del mes de diciembre del dos mil quince para constancia firman los comparecientes en unidad de acto.

f) -----

Ramón Cabrera Isauro Gonzalo

CC. 110337455-7

CEDENTE

f) -----

Luz Matilde Beltrán Alvarado

CC. 110360165-2

CESIONARIO

f) -----

Dora Germania Armijos Sigcho

CC. 1104349624

CEDENTE

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre.

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DE LOJA.

Ciudad.-

De mis consideraciones.

Olger Efraín González Mora ecuatoriano, mayor de edad, con cedula de ciudadanía Nro. 1104774623 en mi calidad de Gerente de la compañía de transporte "Culturpark" S.A, a ustedes, con los debidos respetos, me presento y le manifiesto que en la Compañía se ha realizado la transferencia acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
ISAURO GONZALO RAMON CABRERA Y BELTRAN ALVARADO LUZ MATILDE	ARMIJOS SIGCHO DORA GEREMANIA	1	\$ 1,00	NACIONAL
C.I.: 110337455-7 C.I.: 1103601652	C.I.: 110434962-4			

Se deja constancia de la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha cinco de Diciembre del dos mil quince.

Sin otro particular que notificar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente:



Olger Efraín González Mora

C.I.: 1104774623



Sr.
Olger Efraín González Mora
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CULTURPARK S.A
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

HERMAN AGUSTO ARMIJOS GONZALEZ, Con cédula de ciudadanía Nro. 110388622-0 Y, por otra parte los señores **LUIS FLAVIO GARCIA MARTINEZ** con cédula de ciudadanía Nro. 190009168-5 y **EUDORA MARIA SILVA** con cedula de ciudadanía Nro. 110187041-6. Los comparecientes son ecuatorianos mayores de edad, de estado civil viudo y casado respectivamente, domiciliados en la ciudad de Saraguro, provincia de Loja, a usted, con los debidos respetos, nos presentamos para comunicarle lo siguiente:

I.- Antecedentes.-

El primer compareciente, es accionista legalmente registrado en la Superintendencia de compañías, Valores y Seguros de Loja, de la Compañía de Transportes "Culturpark" S.A, legalmente constituida mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Loja, el dos de junio del dos mil catorce, ante el Dr. Vinicio Leonardo Sarmiento Bustamante, Notario Segundo del cantón Loja, e inscrita la constitución de la compañía de transporte Culturpark S.A bajo el Nro. 13 del Registro de Compañías (Mercantil) de fecha, dieciocho de junio del 2014, del cantón Saraguro.

II.- Cesión y Transferencia.-

Con los antecedentes antes indicados, y por medio del presente instrumento de conformidad con los Arts. 21 y 88 de la Ley de Compañías, el primer compareciente **HERMAN AGUSTO ARMIJOS GONZALEZ**, cede y transfiere a favor de los segundos comparecientes: **LUIS FLAVIO GARCIA MARTINEZ Y EUDORA MARIA SILVA** la propiedad de una acción, de 47 que posee en la Compañía de Transporte "Culturpark" S.A, mediante documento privado, autorizado para que con tan solo la suscripción del mismo, sirva como instrumento suficiente, conforme lo establece la Ley y que se detalla a continuación:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
Herman Augusto Armijos González	Luis Flavio Garcia Martinez y Eudora Maria Silva	1	\$ 1.00	Nacional
CC. 110388622-0	CC. 190009168-5 CC. 110187041-6			

En consecuencia se aclara que el primer compareciente vende y transfiere 1 acción de un dólar, dando un total de un dólar que posee, en calidad de accionista legal de dicha compañía.

III.-Aceptación.-

Por su parte los señores **LUIS FLAVIO GARCIA MARTINEZ Y EUDORA MARIA SILVA** acepta la venta hecha a su favor y el contenido íntegro de este documento. Solicitándole al Señor Gerente General, que de conformidad a ley se proceda a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas y su posterior comunicado a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la ciudad de Loja, para los fines legales consiguientes.

En estos términos se celebró el presente contrato de cesión y transferencia de acciones en la Ciudad de Saraguro, a los nueve días del mes de Diciembre del año dos mil quince para constancia firman los comparecientes en unidad de acto.

f) 
Herman Augusto Armijos González

CC. 110388622-0

CEDENTE

f) 
Luis Flavio Garcia Martinez

CC. 190009168-5

CESIONARIO

f) 
EUDORA MARIA SILVA

CC. 110187041-6

CESIONARIO

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS DE LOJA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Olger Efraín González Mora ecuatoriano, mayor de edad, con cedula de ciudadanía Nro. 1104774623 en mi calidad de Gerente de la Compañía de Transporte "Culturpark" S.A, a usted, con los debidos respetos, me presento y le manifiesto que en la Compañía se ha realizado la transferencia acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES	VALOR	TIPO DE INVERSION
Herman Augusto Armijos González	Luis Flavio Garcia Martinez y Eudora Maria Silva	1	\$ 1.00	Nacional
CC. 110388622-0	CC. 190009168-5 CC. 110187041-6			

Se deja constancia de la presente transferencia de acciones, se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas, con fecha diez de Diciembre del dos mil quince

Sin otro particular que notificar, le solicito se realice el registro de la presente transferencia.

Atentamente.-

f) 

Olger Efraín González Mora

C.I.: 1104774623

